

REGISTRO SALIDA Nº: 240

FECHA: 05.06.2017

ASUNTO: ACUERDO CON MASYMAS

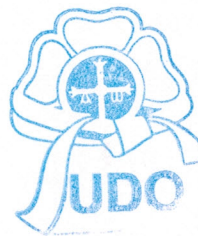
Os remitimos acuerdo firmado con MasyMas para la concesión de tarjeta, a todos los afiliados de la Federación de Judo y D.A. del Principado de Asturias, en el que se conceden un descuento de un 2% en las compras de la cadena de dicho supermercado.

Creemos que dicho acuerdo será beneficioso para el judo asturiano y sus afiliados.

La forma y las bases de obtención de dicha tarjeta esta en el archivo que os adjuntamos.

Cubrir impreso que se adjunta y copia de la licencia federativa, entregar en el centro que tengáis mas próximo.

Saludos.



Fdo. José Ramón Díaz Maseda
PRESIDENTE